

CRONOGRAMA (Res. 01/22 Secretaria de Educación, Culturas y Deportes):

<p>1- LLAMADO A CONCURSO (art. 44) 30 días hábiles antes de la fecha de inscripción.</p> <p>Fecha: 06/09/2021</p>	<p>2- (Art. 45) Avisos en dos diarios mínimo con anticipación no menor a 10 días hábiles de la fecha de inscripción. Publicación 3 días de corrido.</p> <p>Fecha: 28, 29 y 30/09/2021</p>							
<p>FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20/10/21</p>								
<p>3- (Art. 46) 15 días hábiles para presentar aspirantes.</p> <p>Cierre fecha: 10/11/2021</p>	<p>4- 5 días hábiles para presentar nómina de inscriptxs.</p> <p>Fecha: 17/11/2021</p>	<p>5- 10 días hábiles para reclamos.</p> <p>Fecha desde: 18/11/2021 Hasta: 02/12/2021</p>						
<p>6- Jurado 30 días hábiles para presentar listado y puntaje. Fecha: 28/01/2022</p> <p>Plazo para objetar listado con puntaje hasta: 11/02/2022</p>								
<p>Presentación de proyectos: Director 30 días háb. / Vicedirector 10 días háb. / Regente 6 días hab.</p> <table data-bbox="331 1123 1059 1193"><tr><td>07/02/2022</td><td>11/02/2022</td><td>15/03/2022</td></tr><tr><td>Regentes</td><td>Vicedirectores/as</td><td>Director/a</td></tr></table>			07/02/2022	11/02/2022	15/03/2022	Regentes	Vicedirectores/as	Director/a
07/02/2022	11/02/2022	15/03/2022						
Regentes	Vicedirectores/as	Director/a						

Análisis del Jurado: 15 días hábiles para analizar y calificar:

04/03/2022
Regentes

08/03/2022
Vicedirectores/as

06/04/2022
Director/a

Jurado citará en un término de 5 días por correo y teléfono para defensa pública del proyecto. (art. 53)

Capacitación sobre Marco normativo EMBA: **13/04/2022**

Terminado el concurso de oposición el Jurado del concurso tendrá **3 días hábiles** para publicar la lista con puntaje de antecedentes, oposición y la suma resultante. (art. 55)

Fecha: **30/04/2022**

ANEXO II

El aspirante deberá presentar la documentación requerida en sobre cerrado, con nombre y DNI del postulante, 2 (dos) ejemplares impresos del Curriculum Vitae (Times New Roman 12, espaciado doble, tamaño oficio), con los antecedentes y en el orden de rubros, conforme se detalla a continuación.

RUBROS		ITEMS Y ORDEN PARA LA PRESENTACIÓN DEL CV		
1		Datos personales: Apellido y nombre, DNI, Domicilio, telefono fijo, movil, correo electrónico, N°legajo Municipal, N°CUIL/CUIT.		
2	A	TITULOS HABILITANTES		
	B	OTROS TÍTULOS RELACIONADOS		
3	A	ANTECEDENTES DOCENTES	ANTIGÜEDAD	ESPECÍFICA
				AFIN
	B		CONCURSOS DOCENTES	POR ANTECEDENTES
				POR ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
	C		CARGOS JERÁRQUICOS DOCENTES	
D		OTROS		

4	A	INTEGRACION DE JURADOS	A NIVEL NACIONAL	SOLO PROFESIONALES
	B		A NIVEL INTERNACIONAL	SOLO PROFESIONALES
5		ANTECEDENTES PROFESIONALES		
6	A	BECAS	ESPECÍFICAS	
	B		ADINES	
7	A	DISTINCIONES	ESPECÍFICAS	
	B		AFINES	
8	A	CURSOS	DICTADOS	
	B		RECIBIDOS	
9		OTROS		

En el caso en que el postulante no cuente con antecedentes en alguno de los rubros se consignará el ítem “sin referencia”.